



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

INFORMA

Para dar cumplimiento al Decreto 806 del 4 de junio de 2020 proferido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, los estados y traslados secretariales de los procesos que cursan en este Despacho Judicial se publicarán en el portal web de la Rama Judicial. En dicho espacio se anexarán las providencias a notificar y los documentos sobre los cuales verse el traslado secretarial respectivo. Estos documentos podrán consultarse en el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-25-civil-municipal-de-cali/85>.

De igual manera, se informa que los canales de comunicación digital, habilitados en los horarios de atención al público fijados por el Consejo Superior de la Judicatura o Consejo Seccional de la Judicatura, son los siguientes:

- . Correo Institucional: j25cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- . Teléfono: 8986868 Ext. 5252 Fax 5253

Se recuerda que, de conformidad con lo establecido el artículo 109 del C. G. P., los memoriales recibidos fuera del horario de atención al público se entenderán presentados el día hábil siguiente.

JAVIER BUCHELI BUCHELI
JUEZ